

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 12

SERIE 1972-73

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA, DE SALINAS, PUERTO RICO A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE LA ASIGNACION DE FONDOS ORDINARIOS Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal creó una partida cuya asignación ha resultado insuficiente.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea tiene facultad en Ley para hacer dicha transferencia.

POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza a la Sec. Auditora Mcpl. a efectuar en los libros de Contabilidad Mcpl. a su cargo la siguiente transferencia entre partidas del Presupuesto Vigente 1972-73:

DE LAS PARTIDAS:

| | |
|--------------------------------|-----------|
| 460-047-Sueldo Médico Hospital | \$ 887.00 |
| 048-Sueldo Médico Hospital | 1303.00 |

A LAS PARTIDAS:

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| 2205-Gastos Viajes y Bagajes | \$ 300.00 |
| 3002-Reparación y Conserv. Autos (FO) | 335.00 |
| 4202-Equipo Prop. No Fungible | 380.00 |
| 3001-Gastos Viajes y Bagajes | 75.00 |

Nueva Creación

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4902-Socorros a Pobres (FO) | 400.00 |
| 4909-Extracciones Dentales (FO) | 700.00 |

Sección 2da. : Esta ordenanza por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea aprobada.

Sección 3ra. : Toda ordenanza o parte de la misma que se oponga a la presente queda derogada.

Sección 4ta. : Que copia de esta ordenanza sea enviada al Hon. Sec. de Hac. para su conocimiento y fines pertinentes

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

Por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 2 *días del mes de Oct.* 1972.

TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

G E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ord. Núm. 12, Serie 1972-73, adoptada por la Asamblea Mcpl. de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del dia 29 de septiembre de 1972.

Se certifica además, que dicha ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

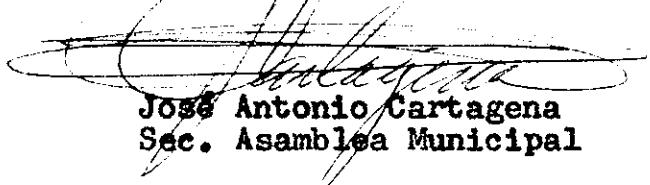
ORDENANZA NUM. 12

-2-

SERIE 1972-73

sesión: Clemente Sánchez, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Apotne, Angel López Díaz, Zulma Godreau, Angel Rubén Mictil y Francisco G. Thillet Seijo. Ausentes: Ramón Rivera Mercado, Luis Bernier, Russell Rodriguez Pérez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 2 de octubre de 1972.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal